

DECRETO ALCALDICIO Nº 2676

MOD. PRESUP. CONCEJO Nº 014 AÑO 2023

REQUINOA,

13 OCT 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

- 1.- Decreto Ley Nº1.263, Decreto Ley orgánico de Administración Financiera del Estado.
- 2.- La aplicación de Decreto Ley Nº 2.286 del 17/12/2020, “Sobre modificaciones presupuestarias para el año 2021” del Ministerio de Hacienda, título V, letra a) y b).
- 3.- Las atribuciones conferidas por la Ley Nº 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”.
- 4.- Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

- 1.- El análisis del presupuesto realizado por SECPLA y solicitudes de otras Direcciones que requieren redistribución de gastos a nivel de asignación.
- 2.- El Dictamen Nº9910 del 5 de marzo de 2007, en cuanto a que la creación por parte del Alcalde de las asignaciones presupuestarias, no requieren acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una distribución o desagregación presupuestaria especificada de los recursos previstos en cada subtítulo e ítem, como acontece en la situación consultada.
- 3.- El Decreto Alcaldicio Nº 3070 de fecha 13.12.2022 que aprueba Presupuesto Municipal año 2023, en sesión extraordinaria de Concejo Municipal Nº014 de fecha 28.11.2022.
- 4.- Memo Nº 846 de fecha 10.09.2023 de la Directora de Secpla a Alcalde y Honorable Concejo Municipal, donde remite propuesta de modificación presupuestaria Nº014.
- 5.- La aprobación de la Modificación Presupuestaria por el Concejo Municipal en sesión ordinaria Nº 082 del 12.10.2023, según Certificado Nº473, emitido por la Secretaria Municipal.

DECRETO:

- 1.- **Modifícase**, el presupuesto Municipal del Área Gestión Municipal, para el año 2023 en los subtítulos, Ítems y Asignaciones, de gastos que disminuye y aumentan como se indica a continuación:

INGRESOS												
CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG	SUBASIG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3070, 13.12.2022 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 10.10.23 \$	MODIFIC. CONCEJO N°14 \$	NUEVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°14 \$	INGRESOS PERCIBIDOS AL 10.10.23 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°14 \$	COMENTARIO
115	03	01	001	001	PATENTE FUERA DE ROL (DE BENEFICIO MUNICIPAL 1)	\$50.000.000	\$50.000.000	\$1.000.000	\$51.000.000	\$48.400.298	\$2.599.702	Constantemente ingresan recursos a esta cuenta por concepto de demandas a empresas deudoras.
115	03	01	002	003	COBRO DIRECTO (DERECHOS DE ASEO_DOMICILIARIO 2014-	\$25.000.000	\$44.288.000	\$5.000.000	\$49.288.000	\$46.201.500	\$3.086.500	Se contempla el ingreso de recursos en los meses de octubre a diciembre (proyección) de \$44M proyectados, ya han ingresado \$46M.



INGRESOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG	SUBASIG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3070, 13.12.2022 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 10.10.23 \$	MODIFIC. CONCEJO N°14 \$	NUEVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°14 \$	INGRESOS PERCIBIDOS AL 10.10.23 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°14 \$	COMENTARIO
115	03	01	003	999	EMPADRONAMIENTO CARRO DE ARRASTRE	\$2.000.000	\$2.000.000	\$500.000	\$2.500.000	\$2.247.293	\$252.707	Se contempla el ingreso de recursos en los meses de octubre a diciembre (proyección) de \$2M proyectados, ya han ingresado \$2.2M.
115	08	02	001	999	OTRAS MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	\$2.000.000	\$2.000.000	\$1.000.000	\$3.000.000	\$2.329.465	\$670.535	Se contempla el ingreso de recursos en los meses de octubre a diciembre (proyección) de \$2M proyectados, ya han ingresado \$2.3M.
115	08	02	002	002	MULTAS TAG ART. 14 DE BENEFICIO DEL FONDO COMUN	\$20.000.000	\$22.500.000	\$1.000.000	\$23.500.000	\$22.997.282	\$502.718	Se contempla el ingreso de recursos en los meses de octubre a diciembre (proyección) de \$22,5M proyectados, ya han ingresado \$22,9M.
115	08	02	003	000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES DE BENEFICIO MUNICIPAL	\$500.000	\$500.000	\$200.000	\$700.000	\$474.404	\$225.596	Se contempla el ingreso de recursos en los meses de octubre a diciembre (proyección) de \$500.000 proyectados, ya han ingresado \$474.000
115	08	02	008	000	MULTAS E INTERESES	\$30.000.000	\$30.000.000	\$6.500.000	\$36.500.000	\$35.210.446	\$1.289.554	Se contempla el ingreso de recursos en los meses de octubre a diciembre (proyección) de \$30M proyectados, ya han ingresado \$35,2M
115	08	03	001	000	PARTICIPACIÓN ANUAL EN EL TRIENIO CORRESPONDIENTE	\$2.150.000.000	\$2.150.000.000	\$239.875.000	\$2.389.875.000	\$1.899.387.849	\$490.487.151	Se contempla el ingreso de recursos en los meses de octubre a diciembre (proyección) de \$2,150,000M proyectados, ya han ingresado \$2,153,618M.
115	13	03	002	001	MEJORAMIENTO SISTEMA TELEVIGILANCIA, COMUNA DE REQUINOA	\$0	\$0	\$75.000.000	\$75.000.000	\$0	\$75.000.000	Ingresan por parte de la SUBDERE, monto indicado para ejecución de proyecto "MEJORAMIENTO SISTEMA TELEVIGILANCIA, COMUNA DE REQUINOA", orden ingreso N°12401.
TOTAL INGRESOS								\$330.075.000				



GASTOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG	SUBASIG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3870, 13.12.2022 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 10.10.23 \$	MODIFIC. CONCEJO N°14 \$	NUEVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°14 \$	OBLIGACION ACUMULADA AL 10.10.23 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°14 \$	AREA DE GESTION / PROGRAMA	COMENTARIO
215	21	04	003	002	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNIC	\$3.500.000	\$4.987.000	\$5.000.000	\$9.987.000	\$3.785.288	\$6.201.712	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la participación en actividades formativas y de representación al Municipio.
215	21	04	003	003	OTROS GASTOS	\$0	\$2.000.000	\$7.000.000	\$9.000.000	\$890.000	\$8.110.000	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la participación en actividades formativas y de representación al Municipio.
215	22	01	001	000	PARA PERSONAS	\$7.800.000	\$12.800.000	\$5.000.000	\$17.800.000	\$11.524.203	\$6.275.797	ACTIVIDADES MUNICIPALES / ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	Se incorpora presupuesto en la cuenta por la alta demanda del suministro debido a las diferentes actividades organizadas por la Municipalidad.
215	22	01	001	000	PARA PERSONAS	\$500.000	\$500.000	\$-300.000	\$200.000	\$0	\$200.000	PROGRAMAS SOCIALES / OFICINA DE LA MUJER	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-08-011 PMJH.
215	22	01	001	000	PARA PERSONAS	\$36.000.000	\$32.500.000	\$700.000	\$33.200.000	\$17.800.444	\$15.399.556	PROGRAMAS SOCIALES / CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS	Se incorpora presupuesto por la alta demanda del suministro de alimentación que maneja el programa CEDIAM.
215	22	01	001	000	PARA PERSONAS	\$500.000	\$500.000	\$-500.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS SOCIALES / TALLERES DE ALIMENTACIÓN	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-04-999 del programa Deportes.
215	22	01	001	000	PARA PERSONAS	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.600.000	\$4.600.000	\$873.737	\$3.726.263	PROGRAMAS SOCIALES / ADULTO MAYOR	Se incorpora presupuesto por la alta demanda del suministro de alimentación que maneja el programa Adulto Mayor.
215	22	02	002	000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$22.800.000	\$11.800.000	\$10.000.000	\$21.800.000	\$8.591.233	\$13.208.767	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la adquisición de vestuario temporada primavera- verano 2023.
215	22	02	002	000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$500.000	\$500.000	\$-81.000	\$419.000	\$418.880	\$120	PROGRAMAS CULTURALES TALLERES CULTURALES	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-09-999 del programa Atención a la Comunidad.
215	22	02	002	000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$0	\$0	\$7.500.000	\$7.500.000	\$0	\$7.500.000	PROGRAMAS SOCIALES / SEGURIDAD CIUDADANA	Se incorpora presupuesto para la adquisición de vestuario y equipamiento para el equipo de inspectores de Seguridad Pública.
215	22	02	003	000	CAZADO	\$1.360.000	\$5.360.000	\$3.000.000	\$8.360.000	\$2.915.868	\$5.444.132	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la compra de calzado para el personal de la Municipalidad.
215	22	04	001	000	MATERIALES DE OFICINA	\$48.000.000	\$42.000.000	\$10.000.000	\$52.000.000	\$36.244.760	\$15.755.240	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto en la cuenta para abastecer de materiales de oficina a todos los departamentos de la Municipalidad.
215	22	04	002	000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$1.500.000	\$1.500.000	\$-1.500.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS SOCIALES / ADULTO MAYOR	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos.
215	22	04	007	000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$17.500.000	\$7.500.000	\$2.000.000	\$9.500.000	\$5.686.265	\$3.813.735	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto para abastecer de materiales de limpieza de los espacios Municipales que no están incorporados en el servicio (Cediam, Piscina Municipal, Teatro Municipal, Casona Los Lirios, Gimnasio Municipal, Bodega Municipal).
215	22	04	010	000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE IN	\$11.000.000	\$12.885.000	\$20.000.000	\$32.885.000	\$12.851.422	\$20.033.578	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto para la mantención de edificios.
215	22	04	999	000	OTROS	\$24.600.000	\$120.778.000	\$10.000.000	\$130.778.000	\$63.289.814	\$67.488.186	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto en la cuenta por la alta demanda en el suministro de ferreteria.
215	22	04	999	000	OTROS	\$4.000.000	\$3.000.000	\$500.000	\$3.500.000	\$242.000	\$3.258.000	PROGRAMAS CULTURALES / TALLERES CULTURALES	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la adquisición de materiales de audio y otros para actividades del programa.
215	22	04	999	000	OTROS	\$2.500.000	\$2.500.000	\$1.000.000	\$3.500.000	\$2.112.607	\$1.387.393	PROGRAMAS DEPORTIVOS / DEPORTES	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la adquisición de implementación para cancha de voleibol del Estadio Municipal.
215	22	04	999	000	OTROS	\$0	\$0	\$4.000.000	\$4.000.000	\$0	\$4.000.000	PROGRAMAS CULTURALES / TEATRO MUNICIPAL	Se incorpora presupuesto para la adquisición de implementos técnicos necesarios para el Teatro Municipal.
215	22	05	001	000	ELECTRICIDAD	\$0	\$349.834.000	\$15.000.000	\$364.834.000	\$262.540.809	\$102.293.191	SERVICIOS COMUNITARIOS / ELECTRICIDAD	Se incorpora presupuesto para la cancelación del servicio del período.
215	22	06	999	000	OTROS	\$8.000.000	\$4.000.000	\$-4.000.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS CULTURALES / TEATRO MUNICIPAL	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-04-999 del programa Teatro Municipal.
215	22	07	001	000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$300.000	\$300.000	\$-200.000	\$100.000	\$0	\$100.000	PROGRAMAS SOCIALES / TURISMO	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-01-001 programa Adulto Mayor.
215	22	07	001	000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$500.000	\$500.000	\$-500.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS CULTURALES / OTROS EVENTOS CULTURALES	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-04-999 del programa Talleres Culturales.



GASTOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG	SUBASIG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3070, 13.12.2022 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 10.10.23 \$	MODIFIC. CONCEJO N°14 \$	NUEVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°14 \$	OBLIGACION ACUMULADA AL 10.10.23 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°14 \$	AREA DE GESTION / PROGRAMA	COMENTARIO
215	22	07	001	000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$250.000	\$250.000	\$-250.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS CULTURALES / FOMENTO DEL FOLCLOR COMUNAL	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-08-011 del programa Otros eventos culturales.
215	22	07	001	000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$300.000	\$300.000	\$-204.000	\$96.000	\$95.200	\$800	PROGRAMAS CULTURALES / FESTIVAL DE LA VOZ DE VERANO	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-09-999 del programa Atención a la Comunidad.
215	22	07	002	000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$500.000	\$500.000	\$-500.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS SOCIALES / FOMENTO PRODUCTIVO	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-09-999 del programa Atención a la Comunidad.
215	22	07	002	000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$100.000	\$100.000	\$-100.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS SOCIALES / VINCULO	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-01-001 programa Adulto Mayor.
215	22	07	002	000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$100.000	\$100.000	\$-100.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS SOCIALES / CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIROS	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-01-001 programa Adulto Mayor.
215	22	07	002	000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$250.000	\$250.000	\$-11.000	\$239.000	\$238.200	\$800	PROGRAMAS CULTURALES / FOMENTO DEL FOLCLOR COMUNAL	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-09-999 del programa Atención a la Comunidad.
215	22	07	002	000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$100.000	\$100.000	\$-100.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS SOCIALES / ADULTO MAYOR	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-01-001 programa Adulto Mayor.
215	22	08	001	000	SERVICIOS DE ASEO	\$453.857.000	\$459.857.000	\$24.000.000	\$483.857.000	\$369.068.477	\$114.788.523	SERVICIOS COMUNITARIOS / SERVICIOS DE ASEO Y VERTEDERO	Se incorpora presupuesto en la cuenta por concepto de contratación servicio RSD.
215	22	08	002	000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$36.000.000	\$9.000.000	\$3.000.000	\$12.000.000	\$7.000.000	\$5.000.000	SERVICIOS COMUNITARIOS / SERVICIOS A LA COMUNIDAD	Se incorpora presupuesto para la contratación del servicio de guardias para la actividad "Fiesta Costumbrista 2023".
215	22	08	006	000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRANS	\$30.000.000	\$30.000.000	\$5.000.000	\$35.000.000	\$12.029.027	\$22.970.973	SERVICIOS COMUNITARIOS / MANTENCIÓN DE SEÑALÉTICAS DE TRANSITO	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la instalación de resaltos.
215	22	08	011	000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$500.000	\$313.000	\$700.000	\$1.013.000	\$312.800	\$700.200	PROGRAMAS SOCIALES / PROGRAMA JEFAS DE HOGAR	Se incorpora presupuesto en la cuenta para realizar encuentro regional del programa.
215	22	08	011	000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$1.000.000	\$500.000	\$-100.000	\$400.000	\$399.495	\$505	PROGRAMAS SOCIALES / VINCULO	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-01-001 programa Adulto Mayor.
215	22	08	011	000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$1.000.000	\$700.000	\$1.045.000	\$1.745.000	\$385.179	\$1.359.821	PROGRAMAS SOCIALES / OFICINA DE LA MUJER	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la ejecución de actividades organizadas por el programa.
215	22	08	011	000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$7.000.000	\$7.500.000	\$1.000.000	\$8.500.000	\$7.205.324	\$1.294.676	PROGRAMAS SOCIALES / ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la ejecución de actividades organizadas por el programa.
215	22	08	011	000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$500.000	\$500.000	\$-500.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS SOCIALES / TALLERES DE ALIMENTACION	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-04-999 del programa Deportes.
215	22	08	011	000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$5.000.000	\$8.200.000	\$5.000.000	\$13.200.000	\$8.182.905	\$5.017.095	PROGRAMAS SOCIALES / ADULTO MAYOR	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la ejecución de actividad de cierre del programa.
215	22	08	011	000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$2.000.000	\$4.000.000	\$-1.000.000	\$3.000.000	\$2.264.570	\$735.430	PROGRAMAS DEPORTIVOS / DEPORTES	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-08-011 programa Organizaciones Comunitarias.
215	22	08	011	000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$10.000.000	\$28.220.000	\$5.000.000	\$33.220.000	\$17.497.134	\$15.722.866	PROGRAMAS CULTURALES / OTROS EVENTOS CULTURALES	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la contratación de apoyo a las actividades que solicita la comunidad.
215	22	08	011	000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$2.000.000	\$1.000.000	\$-12.000	\$988.000	\$987.700	\$300	PROGRAMAS CULTURALES / FOMENTO DEL FOLCLOR COMUNAL	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-09-999 del programa Atención a la Comunidad.
215	22	08	011	000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$5.000.000	\$6.900.000	\$600.000	\$7.500.000	\$5.149.968	\$2.350.032	PROGRAMAS CULTURALES / TEATRO MUNICIPAL	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la ejecución de actividades organizadas en el último trimestre 2023.
215	22	08	011	000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$15.000.000	\$42.869.000	\$21.131.000	\$64.000.000	\$0	\$64.000.000	PROGRAMAS CULTURALES / FIESTA COSTUMBRISTA	Se incorpora presupuesto en la cuenta para el desarrollo de Fiesta Costumbrista 2023.
215	22	08	999	000	OTROS	\$35.000.000	\$77.283.000	\$5.000.000	\$82.283.000	\$63.736.577	\$18.546.423	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto para el suministro mantenimiento de generador.
215	22	08	999	000	OTROS	\$109.200.000	\$148.480.000	\$2.000.000	\$150.480.000	\$146.259.954	\$4.220.046	SERVICIOS COMUNITARIOS / SERVICIOS Y SUMINISTRO MUNICIPALIDAD	Se incorpora presupuesto para la contratación de ayudantes para el servicio de mantención de la comuna (corte de maleza y pasto).
215	22	09	002	000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	\$28.800.000	\$28.800.000	\$600.000	\$29.400.000	\$28.518.652	\$881.348	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto para cancelar arriendo mes de Octubre a Diciembre 2023 según convenio con Empresa de Ferrocarriles del Estado.



GASTOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG	SUBASIG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3070, 13.12.2022 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 10.10.23 \$	MODIFIC. CONCEJO N°14 \$	NUOVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°14 \$	OBLIGACION ACUMULADA AL 10.10.23 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°14 \$	AREA DE GESTION / PROGRAMA	COMENTARIO
215	22	09	003	000	ARRIENDO DE VEHICULOS	\$600.000	\$600.000	\$-45.000	\$555.000	\$555.000	\$0	PROGRAMAS SOCIALES / OFICINA DE LA MUJER	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-08-011 PMJH.
215	22	09	003	000	ARRIENDO DE VEHICULOS	\$1.000.000	\$826.000	\$200.000	\$1.026.000	\$826.000	\$200.000	PROGRAMAS CULTURALES / CONCURSO DE CUECA	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la contratación del servicio de traslado para actividades organizadas por el programa.
215	22	09	999	000	OTROS	\$39.750.000	\$64.650.000	\$3.000.000	\$67.650.000	\$48.486.329	\$19.163.671	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto en la cuenta para el arriendo de máquinas servidor virtual para los meses de noviembre y diciembre 2023.
215	22	09	999	000	OTROS	\$8.000.000	\$25.967.000	\$9.408.000	\$35.375.000	\$23.730.504	\$11.644.496	ACTIVIDADES MUNICIPALES / ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	Se incorpora presupuesto en la cuenta por la alta demanda del suministro de arriendo (toldos, carpas, sillas, otros) en actividades organizadas por la Municipalidad.
215	22	11	002	000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$500.000	\$500.000	\$-300.000	\$200.000	\$0	\$200.000	PROGRAMAS SOCIALES / OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-08-011 programa Adulto Mayor.
215	22	11	002	000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$600.000	\$600.000	\$-600.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS CULTURALES / TEATRO MUNICIPAL	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-08-011 del programa Teatro Municipal.
215	22	11	999	000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)	\$219.941.000	\$259.463.000	\$30.000.000	\$289.463.000	\$254.036.253	\$35.426.747	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la contratación de profesionales de apoyo y Servicio Externo de recaudación de patentes.
215	22	11	999	000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)	\$1.500.000	\$100.000	\$-100.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS SOCIALES / CHILE CRECE CONTIGO	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-08-011 programa Adulto Mayor.
215	22	11	999	000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)	\$1.000.000	\$1.000.000	\$300.000	\$1.300.000	\$574.713	\$725.287	PROGRAMAS SOCIALES / PROGRAMA JEFS DE HOGAR	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la contratación de profesional para actividad organizada por el programa.
215	22	11	999	000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)	\$1.000.000	\$700.000	\$-700.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS SOCIALES / OFICINA DE LA MUJER	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-08-011 PMJH.
215	22	11	999	000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)	\$1.000.000	\$1.300.000	\$-1.000.000	\$300.000	\$0	\$300.000	PROGRAMAS SOCIALES / ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa \$300.000 a la cuenta 22-11-999 PMJH y \$700.000 a la cuenta 22-08-011 PMJH.
215	22	11	999	000	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)	\$600.000	\$600.000	\$-600.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS CULTURALES / FOMENTO DEL FOLCLOR COMUNAL	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-09-999 del programa Atención a la Comunidad.
215	24	01	004	000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	\$70.000.000	\$70.000.000	\$15.600.000	\$85.600.000	\$61.466.432	\$24.133.568	PROGRAMAS SOCIALES / ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la entrega de subvenciones a diferentes organizaciones de la comuna.
215	24	01	005	000	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	\$28.000.000	\$28.000.000	\$3.000.000	\$31.000.000	\$28.000.000	\$3.000.000	PROGRAMAS SOCIALES / ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Se incorpora presupuesto para la entrega de apoyo económico a instituciones.
215	24	01	007	003	MEDIAGUAS	\$20.000.000	\$20.000.000	\$3.320.000	\$23.320.000	\$19.873.000	\$3.447.000	PROGRAMAS SOCIALES / MEDIAGUAS	Se incorpora presupuesto para la adquisición de mediaguas.
215	24	01	007	004	EXAMENES MEDICOS	\$15.000.000	\$15.000.000	\$3.000.000	\$18.000.000	\$8.424.218	\$9.575.782	PROGRAMAS SOCIALES / EXAMENES MEDICOS	Se incorpora presupuesto para la alta demanda de solicitudes de ayuda social en el ítem de exámenes médicos.
215	24	01	007	008	LIMPIEZA DE FOSAS	\$1.500.000	\$3.100.000	\$400.000	\$3.500.000	\$928.200	\$2.571.800	PROGRAMAS SOCIALES / LIMPIEZA DE FOSAS	Se incorpora presupuesto por la alta demanda de solicitudes de la comunidad para entregar apoyo en el servicio de limpieza de fosas.
215	24	01	007	009	OTRAS AYUDAS	\$12.000.000	\$20.000.000	\$-3.000.000	\$17.000.000	\$14.486.931	\$2.513.069	PROGRAMAS SOCIALES / OTRAS AYUDAS	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 24-01-007-004 Exámenes Medicos.
215	24	01	008	000	PREMIOS Y OTROS	\$300.000	\$300.000	\$-300.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS SOCIALES / CHILE CRECE CONTIGO	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-08-011 programa Adulto Mayor.
215	24	01	008	000	PREMIOS Y OTROS	\$1.000.000	\$1.000.000	\$-1.000.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS SOCIALES / DISCAPACIDAD	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 24-01-008 Deportes.
215	24	01	008	000	PREMIOS Y OTROS	\$400.000	\$400.000	\$-300.000	\$100.000	\$0	\$100.000	PROGRAMAS SOCIALES / OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa \$200.000 a la cuenta 22-01-001 Adulto Mayor y \$100.000 a la cuenta Limpieza de Fosas.
215	24	01	008	000	PREMIOS Y OTROS	\$300.000	\$300.000	\$-300.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS SOCIALES / TALLERES DE ALIMENTACIÓN	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 24-01-007-008 Limpieza de Fosas.



GASTOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG	SUBASIG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3070, 13.12.2022 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 10.10.23 \$	MODIFIC. CONCEJO N°14 \$	NUEVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°14 \$	OBLIGACION ACUMULADA AL 10.10.23 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°14 \$	AREA DE GESTION / PROGRAMA	COMENTARIO
215	24	01	008	000	PREMIOS Y OTROS	\$2.500.000	\$2.500.000	\$1.700.000	\$4.200.000	\$2.318.239	\$1.881.761	PROGRAMAS DEPORTIVOS / DEPORTES	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la adquisición de reconocimientos que se entregan en las actividades organizadas por el programa.
215	24	01	008	000	PREMIOS Y OTROS	\$200.000	\$200.000	\$-200.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS CULTURALES / FESTIVAL DE LA VOZ DE VERANO	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 24-01-008 del programa Otros Eventos Culturales.
215	24	01	008	000	PREMIOS Y OTROS	\$200.000	\$200.000	\$215.000	\$415.000	\$126.693	\$288.307	PROGRAMAS CULTURALES / OTROS EVENTOS CULTURALES	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la adquisición de reconocimientos que se entregan en las actividades organizadas por el programa.
215	24	01	008	000	PREMIOS Y OTROS	\$150.000	\$150.000	\$-15.000	\$135.000	\$134.946	\$54	PROGRAMAS CULTURALES / CONCURSO DE CUECA	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 24-01-008 del programa Otros Eventos Culturales.
215	24	01	999	000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	\$30.000.000	\$30.000.000	\$-25.326.000	\$4.674.000	\$4.674.000	\$0	PROGRAMAS SOCIALES / ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos.
215	24	03	092	002	MULTAS TAG ART.14 N6 INC.2 LEY 18695	\$20.000.000	\$22.500.000	\$1.000.000	\$23.500.000	\$0	\$23.500.000	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora saldo en la cuenta por proyección de mayores ingresos.
215	26	02	000	000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPI	\$5.000.000	\$31.224.000	\$5.000.000	\$36.224.000	\$32.136.040	\$4.087.960	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto para cubrir pago por demandas canceladas.
215	29	03	000	000	VEHÍCULOS	\$0	\$0	\$15.000.000	\$15.000.000	\$0	\$15.000.000	SERVICIOS COMUNITARIOS / SEGURIDAD CIUDADANA	Se incorpora presupuesto para la adquisición 2 motos equipadas para Carabineros de la comuna.
215	29	04	000	000	MOBILIARIO Y OTROS	\$800.000	\$800.000	\$-400.000	\$400.000	\$0	\$400.000	PROGRAMAS SOCIALES / FOMENTO PRODUCTIVO	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-01-001 del programa CEDIAM.
215	29	05	999	000	OTRAS	\$0	\$4.600.000	\$30.000.000	\$34.600.000	\$3.231.304	\$31.368.696	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto para la adquisición de generador eléctrico de alta capacidad.
215	29	06	001	000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	\$300.000	\$300.000	\$-300.000	\$0	\$0	\$0	PROGRAMAS SOCIALES / CHILE CRECE CONTIGO	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos. Se traspa a la cuenta 22-08-011 programa Adulto Mayor.
215	29	06	001	000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	\$12.000.000	\$12.000.000	\$1.000.000	\$13.000.000	\$7.891.855	\$5.108.145	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto para la adquisición de proyector y computador para el equipo de Seguridad Pública.
215	31	02	004	203	MEJORAMIENTO SISTEMA TELEVIGILANCIA, COMUNA DE REQUÍNOA	\$0	\$0	\$75.000.000	\$75.000.000	\$0	\$75.000.000	SERVICIOS COMUNITARIOS / PROYECTOS MUNICIPALES	Se crea cuenta de proyecto, considerando depósito realizado por la SUBDERE.
TOTAL GASTOS								\$330.075.000					
TOTAL INGRESOS - GASTOS								\$0					

2.- **Apruébese**, la modificación presupuestaria por Concejo Municipal año 2023 N° 014, en las partidas señaladas e incorporar al presupuesto vigente.

3.- **Remítase**, copia de este Decreto con todos los antecedentes a las Unidades que correspondan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/JOS/LGE/MMM/PNM/MIRS/jpp

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal (1)
- Dirección Control (1)
- Dirección Adm. Y Finanzas (1)
- SECPLA (1)
- Archivo